



Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2024, 31 de Diciembre 2023 y 31 de Marzo de 2023

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	50.825.705	66.050.288	166.209.078
Efectivo		100.000	100.000	100.000
Entidades financieras del país	3	50.725.705	65.950.288	166.109.078
Inversiones en instrumentos financieros	5	455.541.053	452.777.450	400.285.551
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		416.440.339	407.227.697	397.181.608
Inversiones al costo amortizado		35.396.984	38.428.284	-
Productos por cobrar		3.798.543	7.296.618	3.103.943
(Estimación por deterioro)		(94.813)	(175.149)	-
Cuentas y comisiones por cobrar		13.175.050	13.062.563	13.006.105
Otras cuentas y comisiones por cobrar		1.287.294	1.242.702	1.741.095
Impuesto sobre la renta diferido	15	4.005.544	3.937.649	3.382.798
Otras cuentas por cobrar		7.882.212	7.882.212	7.882.212
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7	68.224.602	69.831.381	74.651.716
Otros activos		24.722.073	25.176.713	22.614.403
Activos intangibles	6	4.847.474	6.404.575	9.962.974
Otros activos		19.874.599	18.772.138	12.651.429
TOTAL DE ACTIVOS		612.488.483	626.898.395	676.766.853
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	8	78.359.774	79.430.741	82.503.297
A plazo		78.359.774	79.430.741	82.503.297
Cuentas por pagar y provisiones		26.355.195	23.145.416	21.909.940
Impuesto por pagar		2.930.803	2.838.341	2.902.203
Otras cuentas por pagar	9	16.785.370	14.160.693	14.544.534
Provisiones	16	6.639.022	6.146.382	4.463.203
TOTAL DE PASIVOS		104.714.969	102.576.157	104.413.237
PATRIMONIO				
Capital social	10	200.000.000	200.000.000	200.000.000
Capital pagado		200.000.000	200.000.000	200.000.000
Ajustes al patrimonio		374.781	244.357	3.932.316
Reservas patrimoniales		44.748.555	44.748.555	44.748.555
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		279.329.326	367.312.021	367.312.022
Resultado del año		(16.679.148)	(87.982.695)	(43.639.277)
TOTAL DEL PATRIMONIO		507.773.514	524.322.238	572.353.616
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		612.488.483	626.898.395	676.766.853
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		31.899.997.943	32.341.414.650	37.638.572.594
Fondos de inversión en administración en colones				
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado	17	3.679.661.028	3.586.125.272	4.397.719.102
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		2.149.596.112	1.896.417.505	1.210.139.807
Fondos de inversión en administración en dólares				
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	17	38.401.546	35.747.103	38.742.011
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		11.608.554	13.823.152	18.818.786
Fondo de inversión BCT- Renta Fija -No Diversificado		733.526	751.405	718.037
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		718.555	655.549	390.849

Juan Pablo Aguilar Carvajal
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados Acumulados al 31 de Marzo 2024	Resultados Acumulados al 31 de Marzo 2023
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		73.553.968	61.944.599
Por otros ingresos operativos		15	2.115
Total ingresos de operación		73.553.983	61.946.714
Total ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		9.143.214	12.662.976
Por otros gastos con partes relacionadas	3	19.059.485	17.025.214
Por otros gastos operativos		1.320.590	710.075
Total gastos de operación		29.523.289	30.398.265
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		44.030.694	31.548.449
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	13	39.084.586	38.650.467
Por otros gastos de administración	14	13.003.323	13.519.353
Total gastos administrativos		52.087.909	52.169.820
RESULTADO OPERACIONAL NETO		(8.057.215)	(20.621.371)
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	3	28.786	25.544
Por inversiones en instrumentos financieros	11	7.495.813	8.695.784
Total de ingresos financieros		7.524.599	8.721.328
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras	3	1.779.201	1.871.049
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	12	14.043.679	31.347.207
Total de gastos financieros		15.822.880	33.218.256
Por estimación de deterioro de activos		553.610	424.463
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		599.304	3.363.604
RESULTADO FINANCIERO		(8.252.587)	(21.557.787)
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		(16.309.802)	(42.179.158)
Impuesto sobre la renta	15	369.346	1.460.119
RESULTADO DEL PERIODO		(16.679.148)	(43.639.277)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ajuste del valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		130.424	(3.221.200)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		130.424	(3.221.200)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(16.548.724)	(46.860.477)

Juan Pabo Alguilar Carvajal
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2024 y 2023
 (En colones sin céntimos)

Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2023	200.000.000	7.153.515	44.748.555	367.312.022	619.214.092
<i>Resultado integral del periodo</i>					
Resultado del periodo	-	-	-	(43.639.277)	43.639.277
<i>Otros resultados integrales</i>					
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI	-	(3.221.199)	-	-	(3.221.199)
Resultados integrales totales del periodo	-	(3.221.199)	-	(43.639.277)	(46.860.476)
Saldo al 31 de Marzo de 2023	200.000.000	3.932.316	44.748.555	323.672.745	572.353.616
Saldo al 01 de enero de 2024	200.000.000	244.357	44.748.555	279.329.326	524.322.238
<i>Resultado integral del periodo</i>					
Resultado del periodo	-	-	-	(16.679.148)	(16.679.148)
<i>Otros resultados integrales</i>					
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI	-	130.424	-	-	130.424
Resultados integrales totales del periodo	-	130.424	-	(16.679.148)	(16.548.724)
Saldo al 31 de Marzo de 2024	200.000.000	374.781	44.748.555	262.650.178	507.773.514

 Juan Pablo Aguilar Carvajal
 Representante Legal

 Allan Gamboa Montero
 Contador

 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		(16.679.148)	(43.639.277)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	6 y 7	3.163.880	3.534.701
Pérdidas (Ganancias) por diferencias de cambio y UD, netas		(13.689.519)	(30.876.758)
Estimaciones por Inversiones		(79.212)	(3.396.438)
Otras provisiones		2.496.686	2.886.540
Ingresos Financieros		(7.524.599)	(8.721.328)
Gastos Financieros		1.779.201	1.871.049
Impuesto sobre la renta	15	369.346	1.460.119
		<u>(30.163.365)</u>	<u>(76.881.392)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		4.102.154	77.638.247
Cuentas y comisiones por Cobrar		(35.206)	7.759.263
Otros activos		(1.102.461)	(2.040.101)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		3.355.786	914.404
Intereses cobrados		11.022.674	17.083.970
Intereses pagados		(1.779.201)	(1.871.049)
Impuestos pagados		(3.330.979)	(3.779.406)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>12.232.767</u>	<u>95.705.328</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Aumento en instrumentos financieros a costo amortizado		3.031.300	-
Intangibles	6	-	(532.472)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>3.031.300</u>	<u>(532.472)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento/(Disminución) por			
Pago de pasivos por arrendamientos	8	(1.070.967)	(979.119)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>(1.070.967)</u>	<u>(979.119)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(15.970.265)</u>	<u>17.312.345</u>
Efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo		745.682	11.527.141
Efectivo al inicio del año		66.050.288	137.369.592
Efectivo al final del periodo	4	<u>50.825.705</u>	<u>166.209.078</u>

Juan Pablo Aguilar Carvajal
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(1) Entidad que reporta

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía inició operaciones en octubre de 1996.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión.

Como sociedad de fondos de inversión, la Compañía, está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la autorización para que opere como sociedad de fondos de inversión.

La administración de fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores (SUGEVAL).

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que es administrado por una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

La Compañía se ubica en San José, Costa Rica. Al 31 de marzo de 2024, laboran para la Compañía 5 empleados (5 empleados al 31 de diciembre y marzo de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía, tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado: Es un fondo financiero de crecimiento, abierto, en US dólares (US\$), sobre una base de cartera pública o privada internacional. Se acordó cambiar el nombre y las características de este fondo mediante el acuerdo SGV-R-3641 del 04 de mayo del 2021 (antes, Fondo de Inversión Letras del Tesoro EEUU-BCT Dólares No Diversificado).
- Fondo de Inversión BCT Renta Variable - No Diversificado: Es un fondo diseñado para inversionistas con exposición a una cartera con instrumentos de renta variable en moneda extranjera tales como acciones y ETF's 'exchange traded funds'' (por su nombre en inglés) de mercados globales; cuyo perfil involucra un horizonte de mediano plazo.

(2) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

a) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral en la cuenta de ganancias y pérdidas por diferencial cambiario neto, respectivamente.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

iii. *Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera*

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2024, ese tipo de cambio se estableció en ¢499,39 y ¢506,60 (¢519,21 y ¢526,88 para diciembre de 2023; ¢540,39 y ¢545,95 para marzo 2023,) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢506,60 por US\$1,00 (¢526,88 en diciembre de 2023, ¢545,95 en marzo de 2023), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

d) Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado excepto para los siguientes rubros

<u>Rubro</u>	<u>Base de medición</u>
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRRCR	Valor razonable

e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

i. Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La Compañía clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

ii. Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce las inversiones según el modelo de negocio en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el resultado integral o en el resultado del año, dependiendo de su clasificación.

Los activos clasificados como al costo amortizado se reconocen en el estado de situación financiera y corresponden a los que generan flujos de efectivo contractuales y no serán vendidos en el corto plazo.

Los activos clasificados como medidos a su valor razonable con cambios en resultados, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados.

Los activos clasificados como medidos a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el patrimonio.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Compañía.

Los instrumentos financieros clasificados como valor razonable con cambios en resultados se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos financieros clasificados como cambios en otros resultados integrales, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Las inversiones en fondos de inversión a la vista se miden a su valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, y son medidas al costo amortizado.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

A partir del 01 de enero de 2020, la Compañía implementó la norma según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, aprobado el 11 de setiembre de 2018.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones medidas al VRORI, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, momento en el cual la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

iii. *Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)*

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo. por ejemplo. revisión periódica de tasas de interés.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPICA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vi. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

vii. *Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de pérdida esperada. La pérdida esperada es medida sobre las siguientes bases:

- Pérdida esperada a 12 meses: es la porción de la pérdida esperada que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- Pérdida esperada durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la pérdida esperada durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a pérdida esperada de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

viii. *Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para inversiones en instrumentos financieros*

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir); y

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

ix. Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en instrumentos financieros deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

x. Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

xi. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para el manejo del riesgo de crédito.

xii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

xiii. Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y depósitos en otros bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo y con un vencimiento dos meses o menos desde la fecha de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

g) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de recompra

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito), se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de recompra, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de cada acuerdo.

h) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a operaciones con las características similares de una operación de reporto tripartito, con la característica que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

i) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones en instrumentos financieros, las cuales incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

j) Custodia de títulos valores

Los títulos valores son custodiados por Banco BCT, S.A., custodio C, el cual posee una cuenta única en Interclear Central de Valores, S.A. (Interclear). A su vez Interclear tiene convenios con otras centrales de valores como Clear Stream, en la cual se encuentran algunos títulos valores internacionales.

k) Cuentas por cobrar y otros activos

Las cuentas por cobrar y otros activos, se registran al costo amortizado.

l) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía sigue la política de registrar una estimación para cuentas de dudoso cobro con base en una evaluación periódica de los saldos por cobrar. Esta evaluación considera aspectos tales como, análisis de la antigüedad de los saldos y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación.

m) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

ii. *Derechos de uso*

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - La Compañía tiene derecho a operar el activo; o
 - La Compañía diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

La Compañía presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo.

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados integral como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros, como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas según se presenta como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Edificio	50 años
Equipo de cómputo	5 años

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

n) Deterioro de activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo, para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

o) Activo intangible

El activo intangible corresponde a los sistemas de cómputo de la Compañía, los cuales se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada.

p) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta. De resultar un impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

Las diferencias temporarias se identifican, ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto, representa una diferencia temporaria deducible.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

r) Prestaciones sociales

i. *Obligaciones por pensión*

La legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Compañía, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”. Esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador.

s) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

t) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía, debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

u) Comisión por administración

La Compañía, recibe una comisión por la administración de los fondos de inversión, calculada sobre el valor neto de los activos de cada fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Los porcentajes de comisión por administración vigentes por periodo son como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
Fondo de inversión Ahorro BCT – No Diversificado	1,25%	1,25%	1,25%
Fondo de inversión Líquido BCT C – No Diversificado	1,15%	1,15%	1,15%
Fondo de inversión Ahorro BCT D – No Diversificado	0,90%	0,90%	0,85%
Fondo de inversión Liquidez BCT D – No Diversificado	0,75%	0,75%	0,70%
Fondo de Inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado	0,75%	0,75%	0,10%
Fondo de inversión BCT Renta Variable - No Diversificado	1,50%	1,50%	1,25%

v) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses, incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo de adquisición de un instrumento, que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

w) Comisiones pagadas

Las comisiones pagadas, corresponden a servicios administrativos cancelados a compañías relacionadas y por contribuciones obligatorias pagadas a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

x) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos,

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento y el plazo del arrendamiento; (nota 2.m).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 2.e).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente. (nota 2.e).

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 2.e).
- Medición del valor razonable (nota 21).

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

3. Saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados

a) Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
<u>Saldos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
Activos:			
Disponibilidades en cuenta corriente:	¢ 50.725.705	65.950.288	166.109.078
Activo por derecho de uso	<u>67.129.602</u>	<u>68.690.756</u>	<u>73.374.216</u>
	¢ <u>117.855.307</u>	<u>200.180.781</u>	<u>404.575.757</u>
Pasivos:			
Obligaciones Arrendamientos	¢ <u>78.359.774</u>	<u>79.430.741</u>	<u>82.503.297</u>
		<u>Marzo</u>	
<u>Transacciones</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Ingresos:			
Intereses sobre disponibilidades	¢ <u>28.786</u>	<u>5.791.131</u>	
Gastos:			
Por intereses sobre obligaciones	1.779.201	7.348.997	
Comisiones por Servicios	4.798.883	19.724.250	
Gastos operativos	19.059.485	69.002.517	
Alquiler de inmuebles	1.561.154	6.244.614	
Otros gastos administrativos	<u>9.595.026</u>	<u>40.715.804</u>	
	¢ <u>36.793.749</u>	<u>143.036.182</u>	

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

b) Los saldos y transacciones con los fondos administrados se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	2024	2023	2023
<u>Transacciones</u>			
Ingresos por comisiones de administración de fondos:			
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado	¢ 10.575.752	42.341.785	8.205.269
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	42.559.315	134.790.451	34.210.510
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	5.706.484	20.290.648	2.791.755
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	12.712.067	60.828.791	16.008.311
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado	697.470	927.062	98.231
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado	1.302.880	3.199.281	630.523
	¢ <u>73.553.968</u>	<u>262.378.018</u>	<u>61.944.599</u>

A continuación, se presenta una descripción de la naturaleza de los saldos y transacciones mantenidos por la Compañía, con entidades relacionadas:

Disponibilidades - efectivo en cuenta corriente: Corresponde a cuentas corrientes en colones y en US dólares con Banco BCT S.A., para el pago de gastos administrativos diversos de la Compañía.

Activos en derecho de uso: Corresponde al alquiler de las instalaciones que deben ser reconocidas en balance al aplicar lo dispuesto por el Reglamento de Información Financiera.

Obligaciones con entidades: Corresponde a la obligación generada por la aplicación de lo dispuesto por el Reglamento de Información Financiera sobre los arrendamientos.

Productos sobre saldos en cuentas corrientes: Corresponde a los intereses que devenga la Compañía, sobre los saldos de efectivo en cuentas corrientes con el Banco BCT, S.A.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Ingresos por administración: corresponde a los ingresos recibidos de los Fondos de Inversión por administración de las carteras.

Gastos: El gasto por alquiler de inmueble pagado a Banco BCT S.A corresponde a la depreciación mensual de los derechos de uso por alquiler de oficinas, así como una comisión que le paga a Banco BCT S.A. y BCT Valores Puesto de Bolsa S.A., por servicios de custodia y correduría, respectivamente. El gasto financiero es producto de la aplicación de por el Reglamento de Información Financiera sobre los arrendamientos.

Los saldos al cierre de cada año reflejan todas las transacciones que se realizaron durante el año.

4. Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan como sigue:

		<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
Efectivo	¢	100.000	100.000	100.000
Entidades financieras del país		<u>50.725.705</u>	<u>65.950.288</u>	<u>166.109.078</u>
	¢	<u><u>50.825.705</u></u>	<u><u>66.050.288</u></u>	<u><u>166.209.078</u></u>

5. Inversiones en instrumentos financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

		<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	¢	416.440.339	407.227.697	397.181.608
Al costo amortizado		<u>35.396.984</u>	<u>38.428.284</u>	-
Total VRCORI		451.837.323	445.655.982	397.181.608
Productos por cobrar		3.798.543	7.296.618	3.103.943
Estimación por deterioro		<u>(94.813)</u>	<u>(175.149)</u>	-
	¢	<u><u>455.541.053</u></u>	<u><u>452.777.451</u></u>	<u><u>400.285.552</u></u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2024, las tasas faciales que devengan las inversiones en valores son de 9,35% y 5,06% anual para los depósitos en colones (9,00% y 5,06% al 31 de diciembre de 2023; 9,00% a 10,12% al 31 de marzo de 2023), y 6,29% anual para los títulos en US dólares (entre 6,29% y 9,20% al 31 de diciembre y marzo de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, diciembre y marzo de 2023, la Compañía no mantiene operaciones de reportos tripartitos.

		<u>Marzo</u> 2024	<u>Diciembre</u> 2023	<u>Marzo</u> 2023
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>				
<i>Emisores del país</i>				
Gobierno de Costa Rica	¢	51.931.313	185.232.282	232.089.145
Entidades del Estado		81.955.602		
Entidades privadas		-	65.539.737	165.092.463
		<u>133.886.915</u>	<u>250.772.019</u>	<u>397.181.608</u>
<i>Emisores del exterior</i>				
Gobierno del exterior		<u>282.553.424</u>	<u>156.455.678</u>	-
		282.553.424	156.455.678	-
<u>Al Costo Amortizado</u>				
<i>Emisores del país</i>				
Gobierno de Costa Rica		<u>35.396.984</u>	<u>38.428.284</u>	-
		35.396.984	38.428.284	-
Productos por cobrar		3.798.543	7.296.618	3.103.943
Estimación por deterioro		(94.813)	(175.149)	-
Total Inversiones por Emisor	¢	<u><u>455.541.053</u></u>	<u><u>452.777.450</u></u>	<u><u>400.285.551</u></u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

6. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los sistemas de cómputo y se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Costo:</u>				
Saldo inicial	¢	326.321.897	324.085.722	324.085.722
Adiciones		-	2.236.175	532.472
Saldo final		<u>326.321.897</u>	<u>326.321.897</u>	<u>324.618.194</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>				
Saldo inicial		319.917.322	312.727.298	312.727.298
Gasto por amortización del año		1.557.101	7.190.024	1.927.922
Saldo final		<u>321.474.423</u>	<u>319.917.322</u>	<u>314.655.220</u>
Saldos netos	¢	<u><u>4.847.474</u></u>	<u><u>6.404.575</u></u>	<u><u>9.962.974</u></u>

7. Inmuebles, mobiliario y equipo

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

		Al 31 de Marzo 2024		
		Edificio	Equipo y mobiliario	Total
<u>Costo:</u>				
Saldos al inicio del periodo	¢	93.669.212	1.825.000	95.494.212
Saldos al final del periodo		<u>93.669.212</u>	<u>1.825.000</u>	<u>95.494.212</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>				
Saldos al inicio del periodo		24.978.457	684.375	25.662.832
Gasto por depreciación Costo histórico		-	45.624	45.624
Gasto por depreciación Derechos de uso		1.561.154	-	1.561.154
Saldos al final del periodo		<u>26.539.611</u>	<u>729.999</u>	<u>27.269.610</u>
<u>Saldos , netos:</u>				
Saldos al final del periodo	¢	<u><u>67.129.601</u></u>	<u><u>1.095.001</u></u>	<u><u>68.224.602</u></u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

	Al 31 de Diciembre 2023		
	Edificio	Equipo y mobiliario	Total
<u>Costo:</u>			
Saldos al inicio del periodo	¢ 93.669.212	1.825.000	95.494.212
Saldos al final del periodo	93.669.212	1.825.000	95.494.212
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>			
Saldos al inicio del periodo	18.733.842	501.875	19.235.717
Gasto por depreciación (Activos)	-	182.500	182.500
Gasto por depreciación (Derechos de uso)	6.244.614	-	6.244.614
Saldos al final del periodo	24.978.456	684.375	25.662.831
<u>Saldos , netos:</u>			
Saldos al final del periodo	¢ 68.690.756	1.140.625	69.831.381
	Al 31 de Marzo 2023		
	Edificio	Equipo y mobiliario	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 93.669.212	1.825.000	95.494.212
Adiciones	-	-	-
Reconocimiento activo por derecho de uso	-	-	-
Saldos al final del periodo	93.669.212	1.825.000	95.494.212
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>			
Saldos al inicio del periodo	18.733.842	501.875	19.235.717
Gasto por depreciación Costo histórico	-	45.625	45.625
Gasto por depreciación Derechos de uso	1.561.154	-	1.561.154
Saldos al final del periodo	20.294.996	547.500	20.842.496
<u>Saldos , netos:</u>			
Saldos al final del periodo	¢ 73.374.216	1.277.500	74.651.716

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso reconocidos en libros al 31 de marzo 2024, que ascienden a ¢67.129.602 (¢68.290.756 al 31 de diciembre de 2023 y ¢73.374.216 al 31 de marzo 2023), relacionados con el alquiler de oficinas. Véase nota 20.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

8. Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras corresponden a pasivos por arrendamiento. El movimiento de las obligaciones se detalla a continuación:

		<u>Marzo</u> 2024	<u>Diciembre</u> 2023	<u>Marzo</u> 2023
Saldo al inicio del periodo	¢	79.430.741	83.482.416	83.482.416
Cambios por flujos de efectivo de financiación				
Pagos de pasivos por arrendamiento		<u>(1.070.967)</u>	<u>(4.051.675)</u>	<u>(979.119)</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>(1.070.967)</u>	<u>(4.051.675)</u>	<u>(979.119)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u><u>78.359.774</u></u>	<u><u>79.430.741</u></u>	<u><u>82.503.297</u></u>

9. Otras cuentas por pagar

Un detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		<u>Marzo</u> 2024	<u>Diciembre</u> 2023	<u>Marzo</u> 2023
Gastos acumulados por pagar	¢	10.501.892	8.194.234	8.879.243
Impuestos retenidos por pagar		891.208	717.345	889.672
Aportaciones patronales por pagar		2.562.173	2.564.608	2.452.945
Otras cuentas y comisiones por pagar		<u>2.830.097</u>	<u>2.684.506</u>	<u>2.322.674</u>
	¢	<u><u>16.785.370</u></u>	<u><u>14.160.693</u></u>	<u><u>14.544.534</u></u>

10. Capital pagado

Al 31 de marzo de 2024 y a diciembre y marzo de 2023, el capital pagado está representado por 200.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢200.000.000.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

11. Ingresos por intereses sobre inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Marzo 2023
Títulos valores emitidos por entidades del Gobierno y BCCR	¢	3.052.055	8.388.927
Títulos valores emitidos por entidades financieras del país		1.398.804	306.857
Títulos valores emitidos por entidades financieras del exterior		2.514.652	-
Productos por inversiones al costo amortizado		530.302	-
	¢	<u>7.495.813</u>	<u>8.695.784</u>

12. Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Marzo 2023
<u>Ingresos</u>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢	195.645	661.493
Por disponibilidades		156.504	1.780.621
Por inversiones en instrumentos financieros		409	2.489.944
Por cuentas y comisiones por cobrar		323	63.697
Total ingresos por diferencial cambiario		<u>352.881</u>	<u>4.995.755</u>
<u>Gastos</u>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones		4.043	178.744
Por disponibilidades		1.102.636	13.782.606
Por inversiones en instrumentos financieros		13.280.172	22.248.715
Por cuentas y comisiones por cobrar		9.709	132.897
Total gastos por diferencial cambiario		<u>14.396.560</u>	<u>36.342.962</u>
Diferencial cambiario, neto	¢	<u>(14.043.679)</u>	<u>(31.347.207)</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

13. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Marzo</u>
	2024	2023
Sueldo, bonificaciones y remuneraciones	¢ 30.237.869	30.074.905
Contribuciones y cargas sociales	8.417.239	8.158.487
Fondo de capitalización laboral	309.643	297.637
Otros gastos de personal	119.835	119.438
	¢ <u>39.084.586</u>	<u>38.650.467</u>

14. Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Marzo</u>
	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 8.122.742	8.457.739
Gastos de infraestructura	1.606.779	1.606.779
Amortización de activos intangibles	1.557.102	1.927.922
Gastos generales	1.716.700	1.526.913
	¢ <u>13.003.323</u>	<u>13.519.353</u>

15. Impuestos

El importe llevado al resultado del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Marzo</u>
	2024	2023
Impuesto sobre la renta diferido	¢ (123.292)	844.321
	¢ (123.292)	844.321
Gasto de impuesto sobre renta de periodos anteriores	492.638	615.798
Impuesto sobre renta por pagar	¢ <u>369.346</u>	<u>1.460.119</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢ (16.309.802)	(42.179.158)
Gasto impuesto sobre la renta esperado	-	
Mas: Efecto impositivo de gastos no deducibles	2.362.652	11.099.168
Menos: Efecto impositivo de ingresos no gravables	(2.485.944)	(10.254.847)
Provisión de impuestos por litigios	492.638	615.798
Impuesto sobre la renta	¢ <u>369.346</u>	<u>1.460.119</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria deducible.

El movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de Marzo 2024

	Saldo inicial 2023	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido
Ganancias o pérdidas no realizadas	346.938	-	(55.398)	291.540	340.568	(49.028)
Activo por derecho de uso	23.829.222	(321.290)	-	23.507.932	23.507.932	-
Deterioro de Inversiones	368.716	(23.763)	-	344.953	344.953	-
Diferencial cambiario no realizado	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso	(20.607.227)	468.346	-	(20.138.881)	-	(20.138.881)
	3.937.649	123.293	(55.398)	4.005.544	24.193.453	(20.187.909)
Compensación del impuesto					(20.187.909)	20.187.909
Activo (pasivo) por impuesto neto					4.005.544	-

Al 31 de Diciembre 2023

	Saldo inicial 2022	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Reclasificaciones	Neto	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido
Ganancias o pérdidas no realizadas	(239.968)	-	586.906	-	346.938	592.688	(245.750)
Activo por derecho de uso	25.044.725	(1.215.503)	-	-	23.829.222	23.829.222	-
Deterioro de Inversiones	1.978.077	(1.609.361)	-	-	368.716	368.716	-
Diferencial cambiario no realizado	(3.683.192)	-	-	3.683.192	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso	(22.480.611)	1.873.384	-	-	(20.607.227)	-	(20.607.227)
	619.031	(951.480)	586.906	3.683.192	3.937.649	24.790.626	(20.852.977)
Compensación del impuesto						(20.852.977)	20.852.977
Activo (pasivo) por impuesto neto						3.937.649	-

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de Marzo 2023

	<u>Saldo inicial 2022</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>Activo por Impuesto diferido</u>	<u>Pasivo por Impuesto diferido</u>
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ (239.968)	-	(75.105)	611.339	(926.412)
Activo por derecho de uso	25.044.725	(293.736)	-	24.750.989	-
Deterioro de inversiones	1.978.077	(1.018.930)	-	959.147	-
Diferencial cambiario no realizado	(3.683.192)	3.683.192	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso	<u>(22.480.611)</u>	<u>468.346</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22.012.265)</u>
¢	619.031	2.838.872	(75.105)	26.321.475	(22.938.677)
Compensación del impuesto				<u>(22.938.677)</u>	<u>22.938.677</u>
Activo (pasivo) por impuesto neto			¢	<u>3.382.798</u>	<u>-</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

16. Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla de la siguiente forma:

		<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	6.146.384	-	-
Incremento de la provisión		492.638	6.146.384	4.463.203
Disminución de la provisión		-	-	-
Saldo al final del periodo	¢	<u>6.639.022</u>	<u>6.146.384</u>	<u>4.463.203</u>

17. Fondos administrados

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

		<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
<u>Fondos de inversión en colones:</u>				
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado	¢	3.679.661.028	3.586.125.272	4.397.719.102
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		<u>2.149.596.112</u>	<u>1.896.417.505</u>	<u>1.210.139.807</u>
	¢	<u>5.829.257.140</u>	<u>5.482.542.777</u>	<u>5.607.858.909</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>				
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	US\$	38.401.546	35.747.103	38.742.011
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		11.608.554	13.823.152	18.818.786
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		733.526	751.405	718.037
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		<u>718.555</u>	<u>655.549</u>	<u>390.849</u>
	US\$	<u>51.462.181</u>	<u>50.977.209</u>	<u>58.669.683</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

La participación del inversionista en cada fondo, está representada por títulos de participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo, son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores, se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Nacional de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos, serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados certificados de títulos de participación.

18. Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> 2024	<u>Marzo</u> 2023
Comisiones por administración de fondos de inversión (Nota 3.b)	73.553.968	61.944.599
Ingresos financieros por disponibilidades (Nota 3.a)	28.786	25.544
Ingreso por productos sobre instrumentos financieros (Nota 9)	7.495.813	8.695.784
Ingreso por diferencias de cambio (Nota 10)	352.881	4.995.756
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	599.304	3.363.604
Otros ingresos de operación	16	2.114
	<u>82.030.768</u>	<u>79.027.401</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

19. Administración de riesgos

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto, en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas al análisis de riesgos. Estos temas son valorados por el Comité de Riesgo y presentados al Comité de Inversiones; además los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la Junta Directiva.

La gestión de los riesgos de la Compañía y de los fondos administrados es realizada por la Unidad de Análisis Integral de Riesgos, y valorada por el Comité de Riesgos y Comité Inversiones considerando los siguientes criterios:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada uno de los fondos administrados y la posición propia de la Compañía.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité de Riesgo y Comité de Inversiones.
- c. Adopción de políticas cuando corresponda para el control o reducción de los riesgos potenciales.

La Unidad de Análisis Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos adoptan metodologías descritas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos en la Compañía y en los fondos de inversión, para los siguientes riesgos:

- a. Riesgos de mercado
 - Riesgo precio
 - Riesgo tasa
 - Evaluar el riesgo cambiario
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo de operación

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Reglamento de Gestión de Riesgos

Este Reglamento emitido por SUGEVAL, tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operación

De igual forma se calcula el límite al endeudamiento, que exige pasivos que no excedan un 25% del patrimonio, el límite de posición neta en moneda extranjera, el cual debe mantenerse diariamente entre el 100% del patrimonio de la Compañía, y el límite de inversiones en un único emisor, que no puede exceder el 20% del capital base, a excepción de los títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda de Costa Rica, bancos comerciales del estado costarricense, títulos de gobiernos con calificación soberana de grado de inversión y valores con calificación internacional AAA.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía, no presenta incumplimientos asociados al compromiso de capital para cobertura de riesgos.

La Compañía, cuenta con un manual de políticas y procedimientos que describen las metodologías de medición de riesgos a saber:

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con un determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares como de una cartera integral.

Para el caso del riesgo de precio, el regulador definió mediante acuerdo, el método aplicable a la valoración para posiciones propias a partir de abril de 2010, para efectos de estimar los requerimientos de capital. Aplica además para el cálculo de fondos de inversión de crecimiento, eximiéndose los fondos del mercado de dinero.

Como medidas de control tendientes a mitigar la exposición al riesgo de precio se asumirán las siguientes:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados del Valor en Riesgo.
2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.

Al 31 de marzo de 2024, las pérdidas potenciales por riesgo de precio estimadas para las inversiones propias de la Compañía y sus fondos administrados, no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

El fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores, es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el Comité de riesgo.

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de marzo de 2024, se estimó la volatilidad de la tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa SOFR a 3 meses y la tasa básica pasiva calculada por el BCCR, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Al 31 de marzo de 2024, se estimó la volatilidad de las tasas de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa SOFR a 3 meses respectivamente; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 3,03%, 6,78% y 13,91%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (2,99%, 6,68% y 13,70%, al 31 de diciembre de 2023; 2,97%, 6,65% y 13,63% al 31 de marzo de 2023).

Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 2,33%, 5,22% y 10,70%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (5,03%, 11,25% y 23,07%, al 31 de diciembre de 2023; 6,05%, 13,53% y 27,74% al 31 de marzo de 2023).

Los parámetros para el control al riesgo de tasa implican:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados de la maduración promedio de la cartera y su sensibilidad.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de tasas adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas respecto a su tratamiento.

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo de 2023, las pérdidas potenciales por riesgo de tasa estimadas para las inversiones de los fondos de inversión y las posiciones propias de la Compañía no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de marzo de 2024, la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos en colones</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	7,92%	85.161.099	-	-	-	85.161.099	-	-
		85.161.099	-	-	-	85.161.099	-	-
<u>Pasivo en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	78.359.774	362.357	732.888	1.120.073	2.316.896	4.957.367	68.870.193
	¢	78.359.774	362.357	732.888	1.120.073	2.316.896	4.957.367	68.870.193
Brecha activos y pasivos en colones		6.801.325	(362.357)	(732.888)	(1.120.073)	82.844.203	(4.957.367)	(68.870.193)
<u>Activos en dólares</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	2,10%	370.474.767	-	318.543.454	-	-	-	51.931.313
	¢	370.474.767	-	318.543.454	-	-	-	51.931.313
Brecha de activos y pasivos		377.276.092	(362.357)	317.810.566	(1.120.073)	82.844.203	(4.957.367)	(16.938.880)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos en colones</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	7,03%	105.544.270	-	67.115.987	-	-	-	38.428.283
		<u>105.544.270</u>	<u>-</u>	<u>67.115.987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.428.283</u>
<u>Pasivo en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	79.430.741	354.325	716.642	1.095.245	2.265.538	4.847.479	70.151.512
	¢	<u>79.430.741</u>	<u>354.325</u>	<u>716.642</u>	<u>1.095.245</u>	<u>2.265.538</u>	<u>4.847.479</u>	<u>70.151.512</u>
Brecha activos y pasivos en colones		<u>26.113.529</u>	<u>(354.325)</u>	<u>66.399.345</u>	<u>(1.095.245)</u>	<u>(2.265.538)</u>	<u>(4.847.479)</u>	<u>(31.723.229)</u>
<u>Activos en dólares</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	6,17%	347.408.329	-	136.586.585	156.455.694	-	-	54.366.050
	¢	<u>347.408.329</u>	<u>-</u>	<u>136.586.585</u>	<u>156.455.694</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54.366.050</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>373.521.858</u>	<u>(354.325)</u>	<u>202.985.930</u>	<u>155.360.449</u>	<u>(2.265.538)</u>	<u>(4.847.479)</u>	<u>22.642.821</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de marzo de 2023, la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos en colones</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	9,56%	201.410.526	-	36.029.314	-	165.381.212	-	-
		<u>201.410.526</u>	<u>-</u>	<u>36.029.314</u>	<u>-</u>	<u>165.381.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo en colones</u>								
Obligaciones con Entidades financieras	9,00%	82.503.297	331.281	670.034	1.024.014	2.118.194	4.532.214	73.827.560
		<u>82.503.297</u>	<u>331.281</u>	<u>670.034</u>	<u>1.024.014</u>	<u>2.118.194</u>	<u>4.532.214</u>	<u>73.827.560</u>
Brecha activos y pasivos en colones		<u>118.907.229</u>	<u>(331.281)</u>	<u>35.359.280</u>	<u>(1.024.014)</u>	<u>163.263.018</u>	<u>(4.532.214)</u>	<u>(73.827.560)</u>
<u>Activos en dólares</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	8,23%	198.875.025	-	-	-	142.838.351	-	56.036.674
	¢	<u>198.875.025</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>142.838.351</u>	<u>-</u>	<u>56.036.674</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>317.782.254</u>	<u>(331.281)</u>	<u>35.359.280</u>	<u>(1.024.014)</u>	<u>306.101.369</u>	<u>(4.532.214)</u>	<u>(17.790.886)</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

De acuerdo con el contexto actual y el comportamiento histórico de los datos utilizados, estimamos que la máxima volatilidad esperada en el tipo de cambio con un nivel de confianza del 99% es de un 0,25% o de 2,28 colones diarios (0,32% o de 2.85 colones diarios al 31 de diciembre de 2023; 0,42% y 3.36 colones al 31 de marzo de 2023).

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

		<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
		<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
Activos:				
Disponibilidades	US\$	44.771	33.644	226.516
Inversiones en instrumentos financieros		660.254	648.512	360.739
Cuentas por cobrar		547	1.127	1.020
Productos por cobrar		1.171	10.857	3.535
Otros activos		199	398	187
		<u>706.942</u>	<u>694.537</u>	<u>591.996</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar y provisiones		14.006	12.890	14.719
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>692.936</u>	<u>681.648</u>	<u>577.277</u>

Respecto a las disposiciones para el control a la exposición al riesgo cambiario se asumirán las siguientes:

1. Las inversiones en moneda extranjera, se realizarán con aquellas monedas de curso legal en mercados internacionales organizados y que brinden información en tiempo real de sus cotizaciones.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

2. Respecto a las operaciones cambiarias, el Comité de Riesgo efectuará las recomendaciones que considere pertinentes, a efecto de eliminar eventuales riesgos, considerando la regulación existente.
3. Dar seguimiento al comportamiento de las monedas sobre las cuales se mantienen inversiones.

(b) Riesgo de liquidez

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada, con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo se define la posición líquida, como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

El indicador de liquidez es considerado en términos porcentuales y sirve como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

Con el propósito de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utiliza el modelo de volatilidad dinámica, o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica, no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que, además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Como medidas de control a la exposición al riesgo de liquidez, se asumirán las siguientes:

1. Ante situaciones reiteradas de desviaciones sobre los parámetros mínimos de liquidez, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas correctivas.
2. Aplicar los planes de contingencia ante crisis de liquidez, aprobados por el Comité de Riesgo y que incorporen pautas inmediatas según la naturaleza del problema.

Al 31 de marzo de 2024, no se registran deficiencias de liquidez que se materialicen en pérdidas; por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Calce de plazos:

Al 31 de marzo de 2024, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía, es como sigue:

		<u>Total</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>
<u>Activos en colones</u>								
Disponibilidades	¢	28.144.610	28.144.610	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		85.161.099	-	-	-	-	85.161.099	-
	¢	<u>113.305.709</u>	<u>28.144.610</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85.161.099</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	¢	78.359.774	362.357	365.075	367.813	1.120.073	2.316.896	73.827.560
		<u>78.359.774</u>	<u>362.357</u>	<u>365.075</u>	<u>367.813</u>	<u>1.120.073</u>	<u>2.316.896</u>	<u>73.827.560</u>
Brecha activos y pasivos en colones		<u>34.945.935</u>	<u>27.782.253</u>	<u>(365.075)</u>	<u>(367.813)</u>	<u>(1.120.073)</u>	<u>82.844.203</u>	<u>(73.827.560)</u>
<u>Activos en dólares</u>								
Disponibilidades		22.681.095	22.681.095	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		370.474.767	-	132.130.632	186.412.822	-	-	51.931.313
	¢	<u>393.155.862</u>	<u>22.681.095</u>	<u>132.130.632</u>	<u>186.412.822</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>51.931.313</u>
Calce de plazos activos y pasivos	¢	<u>428.101.797</u>	<u>50.463.348</u>	<u>131.765.557</u>	<u>186.045.009</u>	<u>(1.120.073)</u>	<u>82.844.203</u>	<u>(21.896.247)</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía, es como sigue:

		<u>Total</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>
<u>Activos en colones</u>								
Disponibilidades	¢	48.324.169	48.324.169	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		105.544.270	-	-	67.115.987	-	-	38.428.283
	¢	<u>153.868.439</u>	<u>48.324.169</u>	<u>-</u>	<u>67.115.987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.428.283</u>
<u>Pasivos en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	¢	79.430.741	354.325	356.982	359.660	1.095.245	2.265.538	74.998.991
		<u>79.430.741</u>	<u>354.325</u>	<u>356.982</u>	<u>359.660</u>	<u>1.095.245</u>	<u>2.265.538</u>	<u>74.998.991</u>
Brecha activos y pasivos en colones		<u>74.437.698</u>	<u>47.969.844</u>	<u>(356.982)</u>	<u>66.756.327</u>	<u>(1.095.245)</u>	<u>(2.265.538)</u>	<u>(36.570.708)</u>
<u>Activos en dólares</u>								
Disponibilidades		17.726.119	17.726.119	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		347.408.329	-	136.586.585	-	156.455.694	-	54.366.050
	¢	<u>365.134.448</u>	<u>17.726.119</u>	<u>136.586.585</u>	<u>-</u>	<u>156.455.694</u>	<u>-</u>	<u>54.366.050</u>
Calce de plazos activos y pasivos	¢	<u>439.572.146</u>	<u>65.695.963</u>	<u>136.229.603</u>	<u>66.756.327</u>	<u>155.360.449</u>	<u>(2.265.538)</u>	<u>17.795.342</u>

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía, es como sigue:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

<u>Activos en colones</u>	Total	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Disponibilidades	42.542.848	42.542.848	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	201.410.526	-	-	36.029.314	-	165.381.212	-
	<u>243.953.374</u>	<u>42.542.848</u>	<u>-</u>	<u>36.029.314</u>	<u>-</u>	<u>165.381.212</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos en colones</u>							
Obligaciones con entidades financieras	82.503.297	331.281	333.765	336.269	1.024.014	2.118.194	78.359.774
	<u>82.503.297</u>	<u>331.281</u>	<u>333.765</u>	<u>336.269</u>	<u>1.024.014</u>	<u>2.118.194</u>	<u>78.359.774</u>
Brecha activos y pasivos en colones	<u>161.450.077</u>	<u>42.211.567</u>	<u>(333.765)</u>	<u>35.693.045</u>	<u>(1.024.014)</u>	<u>163.263.018</u>	<u>(78.359.774)</u>
<u>Activos en dólares</u>							
Disponibilidades	123.666.230	123.666.230	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	198.875.025	-	-	-	-	142.838.351	56.036.674
	<u>1.136.904.674</u>	<u>251.626.055</u>	<u>333.765</u>	<u>108.424.211</u>	<u>1.024.014</u>	<u>641.100.181</u>	<u>134.396.448</u>
Calce de plazos activos y pasivos	<u>1.298.354.751</u>	<u>293.837.622</u>	<u>-</u>	<u>144.117.256</u>	<u>-</u>	<u>804.363.199</u>	<u>56.036.674</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2024</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u> <u>Porcentaje</u>
<u>Inversiones en valores:</u>			
Títulos del Gobierno de Costa Rica	37%	50%	58%
Títulos de entidades financieras del sector privado de Costa Rica	0%	15%	42%
Títulos de Gobierno del exterior	63%	35%	0%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Por la naturaleza de este tipo de riesgo y su particularidad respecto a la menor frecuencia de ocurrencia de pérdidas; las políticas de control se enfocan en:

1. Considerar inversiones en emisores con calificaciones de riesgo aceptables y aprobadas por el Comité de Riesgo.
2. Definir límites de concentración para cada posición, en función de su estrategia de inversión o en su defecto de acuerdo a las disposiciones normativas de los órganos reguladores.
3. Divulgar información sobre aspectos que puedan variar la calidad crediticia del emisor o las condiciones pactadas.
4. Cuando una emisión experimente un evidente deterioro en su calificación de riesgo, el Comité de Riesgo, valorará recomendar una posible liquidación bajo los principios de conveniencia y rentabilidad.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

El movimiento de la reserva para pérdidas esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

	Al 31 de marzo 2024		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u></i>			
Saldo al 1 de enero de 2024	(9.083.643)	10.137.549	1.053.906
Actualización neta de la reserva	(141.290)	-	(141.290)
Estimaciones de inversiones nuevas	381.971	-	381.971
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(239.558)	-	(239.558)
Diferencias de cambio y otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	<u>(9.082.520)</u>	<u>10.137.549</u>	<u>1.055.029</u>
	Al 31 de diciembre 2023		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u></i>			
Saldo al 1 de enero de 2023	(51.752)	6.645.342	6.593.590
Transferencias a etapa 2	(3.492.207)	3.492.207	-
Actualización neta de la reserva	(6.070.119)	-	(6.070.119)
Estimaciones de inversiones nuevas	981.907	-	981.907
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(451.472)	-	(451.472)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(9.083.643)</u>	<u>10.137.549</u>	<u>1.053.906</u>
	Al 31 de marzo 2023		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u></i>			
Saldo al 1 de enero de 2023	(51.752)	6.645.342	6.593.590
Actualización neta de la reserva	(3.492.207)	3.492.207	-
Estimaciones de inversiones nuevas	(2.955.978)	-	(2.955.978)
Estimaciones de inversiones dadas de baja	928.597	-	928.597
Diferencias de cambio y otros movimientos	(1.369.056)	-	(1.369.056)
Saldo al 31 de marzo de 2023	<u>(6.940.396)</u>	<u>10.137.549</u>	<u>3.197.153</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

(d) Riesgo de operación

El riesgo operacional, se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores.

Actualmente, la metodología que se utiliza para el cálculo del valor en riesgo operacional es la definida por SUGEVAL en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

Exposición al riesgo operacional

Pese a que se utiliza la metodología de SUGEVAL, BCT Sociedad de Fondos de Inversión S.A., se encuentra en un proceso de aplicación del enfoque Interno Avanzado que se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Es recomendado por cuanto permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

El órgano regulador emitió, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado. A la fecha BCT Sociedad Fondos de Inversión, S.A ha implementado mecanismos de gestión que permiten administrar los eventos de riesgo identificados en las áreas de negocio a la vez que da seguimiento a los planes de acción necesarios para su mitigación.

Con esta información se ha desarrollado una base de eventos de riesgo operativo que es el insumo principal para el desarrollo del Modelo Avanzado de Riesgo Operativo.

La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Compañía.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Perfil del inversionista

Con el objeto de definir con precisión el riesgo que está dispuesto a asumir un inversionista, o lo que es lo mismo, el grado de beneficio - pérdida tolerable y a su vez ofrecer productos y servicios que se ajusten a su perfil o grado de aversión al riesgo, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., aplica políticas y procedimientos que contribuyan a determinar el perfil de riesgo de sus clientes, con el objeto de implementar sanas prácticas que permitan actuar de forma diligente en las operaciones realizadas.

El perfil de inversión es aplicable a los clientes activos y es requisito en la apertura de nuevas cuentas.

Administración del capitalCapital social mínimo

La Ley Reguladora del Mercado de Valores, estableció requisitos de capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización a efecto de que no perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-247, se estableció el capital social mínimo suscrito y pagado en la suma de ¢142.000.000.

Actualmente, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cuenta con un capital social suscrito y pagado de ¢200.000.000.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Este Reglamento establece el conjunto de regulaciones prudenciales aplicables a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, cuyo propósito es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Asimismo, establece el conjunto de obligaciones de información a que estarán sujetos las sociedades de fondos de inversión, con el objeto de que la Superintendencia General de Valores, pueda realizar un control y supervisión efectivos de esta normativa.

Capital regulatorio

El capital de la Compañía deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.

La Administración, monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

20. Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

La Compañía alquila las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones. El plazo del arrendamiento es de 15 años.

Derechos de uso

	<u>Marzo</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Marzo</u> <u>2023</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del periodo	93.669.212	93.669.212	93.669.212
Saldo al final del periodo	¢ 93.669.212	93.669.212	93.669.212
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>			
Saldo al inicio del periodo	(24.978.456)	(18.733.842)	(18.733.842)
Gasto por depreciación	(1.561.154)	(6.244.614)	(1.561.154)
Saldo al final del periodo	(26.539.610)	(24.978.456)	(20.294.996)
Saldo neto:			
Saldo al final del periodo	¢ 67.129.602	68.690.756	73.374.216

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Importes reconocidos en resultados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢ 1.779.201	7.348.997	1.871.049

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢ (1.070.967)	(4.051.675)	(979.119)

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de oficinas se presentan dentro de la nota de inmuebles, mobiliario y equipo. Véase la nota 7.

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía, para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, cuentas y comisiones por cobrar y cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones se registran al valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios (Nota 5), proporcionado por Proveedor integral de Precios Centroamérica, S.A., (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Marzo 2024.			
	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>				
Inversiones al VRCRI	416.440.339	416.440.339	-	416.440.339
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Disponibilidades	50.825.705	-	-	-
Inversiones al Costo Amortizado	35.396.984	-	35.531.197	35.531.197
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Obligaciones con entidades financieras	78.359.774	-	70.998.833	70.998.833

	Diciembre 2023.			
	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Activos financieros medidos al valor razonable

Inversiones al VRCRI	407.227.697	407.227.697	-	407.227.697
----------------------	-------------	-------------	---	-------------

Activos financieros no medidos al valor razonable

Disponibilidades	66.050.288	-	-	-
Inversiones al Costo Amortizado	38.428.284	-	38.456.040	38.456.040

Pasivos financieros no medidos al valor razonable

Obligaciones con entidades financieras	79.430.741	-	71.311.792	71.311.792
--	------------	---	------------	------------

Marzo 2023.

Activos financieros medidos al valor razonable

	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total
Inversiones al VRCRI	397.181.608	397.181.608	-	397.181.608

Activos financieros no medidos al valor razonable

Disponibilidades	166.209.078	-	-	-
------------------	-------------	---	---	---

Pasivos financieros no medidos al valor razonable

Obligaciones con entidades financieras	82.503.297	-	74.070.289	74.070.289
--	------------	---	------------	------------

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

22. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido a que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con la NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF) eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 01 de Enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se aplicará la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, la cual a partir del 01 de Enero del 2024 corresponde al acuerdo CONASSIF 14-21. Este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, la cual es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. También permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
 - b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022, o

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debería comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contrato de Seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo del 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente finalmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, así mismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitido el 1 de noviembre del 2023, establece que las

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de Enero del 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero del 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos en el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las nuevas normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario, y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor en Enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por el IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emiten las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero del 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2) es sobre “Información a revelar relacionada con el clima”

La norma NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir el 1 de enero de 2024 y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresa catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a) reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el periodo que la Administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine su forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que haya sido adoptada por el CONASSIF.